

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STRONG SECURITY LLG CIA. LTDA.**

En Durán, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía STRONG SECURITY LLG CIA. LTDA., a saber: **1.-** Sr. Loja Guamán Geovanny, por sus propios derechos, propietario de **9.500,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **2.-** Sr. Gamboa Restrepo Luis Alfredo, por sus propios derechos propietario de **500,00** acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sr. Franklin Geovanny Loja Guamán, y actúa como Secretario el titular Sr. Xavier Eduardo Bustos Crespo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus actividades comerciales presenta que esta alcanzo el punto de equilibrio ya que esta laboro un periodo de cinco meses, se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas de la mañana se declara terminada la sesión.


Franklin Geovanny Loja Guamán
Gerente General


Xavier Bustos Crespo
Secretario